

Voces del trabajo sexual organizado

Posted on 18 de julio de 2024 by Marisa Pérez Colina

Los días 7 y 8 de junio de 2024 se celebraron en el [Ateneo La Maliciosa \(Madrid\)](#) las [Jornadas Internacionales sobre Trabajo Sexual e Intersindical Feminista](#). Entrevistamos a tres de sus participantes, activistas de diferentes organizaciones de trabajadoras sexuales. Sánchez Sánchez es directora ejecutiva de la European Sexual Rights Alliance ([ESWA](#)), Gabriel Falcón, del Colectivo de Prostitutas de Sevilla ([CPS](#)) que lleva desde 2017 dedicado a la incidencia política y social y a Irene, secretaria de organización del Sindicato [OTRAS](#), creado en 2018 como una herramienta para proponer cambios legislativos en relación al trabajo sexual.

¿En qué medida creéis que la última ola de movilización feminista ha servido para dar impulso a una mayor autoorganización del trabajo sexual y para que la lucha de las trabajadoras sexuales sea entendida como una lucha feminista?

Sánchez. La inclusión de las trabajadoras sexuales siempre ha sido un campo de batalla. Hay quienes nos consideran aliadas del patriarcado porque cobrando por sexo damos a los hombres un acceso que muchas les han prohibido. Pero se equivocan. Las trabajadoras sexuales somos feministas precisamente porque estamos cobrando por algo que ellos dan por hecho que todas las mujeres de una manera u otra les debemos.

Quienes formamos este gremio, también luchamos por nuestras identidades, porque muchas trabajadoras sexuales son negras, trans, etc..

Nosotras hemos ido reclamando nuestro sitio y ganando terreno en el movimiento de los feminismos. Trabajadora sexual no es una identidad, sino un curro que haces. Un curro como ser cajera del Mercadona: no vas a ser cajera del Mercadona toda la vida. Pero en este trabajo también se cruzan diferentes identidades y así es cómo se entremezcla todo. Para mí la identidad es algo que forma parte intrínseca de ti. No puedes dejar de ser de piel oscura –o solamente si eres Michael Jackson–; no puedes dejar de ser gay por más que te torturen con terapias de reconversión. Pero lo nuestro es una acción sindical o una cuestión más gremial, si lo queremos poner en términos medievales. Nosotras somos un gremio. Y quienes formamos este gremio, también luchamos por nuestras identidades, porque muchas trabajadoras sexuales son negras, trans, etc.. En este sentido, y desde el margen, estamos generando buenas alianzas que resisten al paso del tiempo.

Irene. OTRAS se fundó en 2018 y le costó mucho ser incluido dentro de los movimientos feministas. De hecho, en este primer año dos organizaciones feministas denunciaron al sindicato en la Audiencia Nacional pidiendo la nulidad de sus estatutos y la disolución de la organización. Un artículo de sus estatutos dice que OTRAS representa a las trabajadoras sexuales independientes pero también a las que trabajan para terceros. Las organizaciones denunciantes entendían que esto último era proxenetismo.

Si deseas contribuir, puedes suscribirte en <https://zonaestrategia.net/susribete/> ¡Gracias por formar parte de nuestra comunidad y por tu valioso respaldo!

Nosotras pensamos, por el contrario, que las que trabajan para terceros son precisamente quienes más necesitan un sindicato. La demanda se elevó hasta el Tribunal Supremo, que se pronunció en 2021 diciendo que las trabajadoras del sexo tenemos derecho a sindicarnos y validó los estatutos.

Esta sentencia dio paso a un ensañamiento tanto contra trabajadoras sexuales organizadas como contra algunas compañeras feministas, que no son trabajadoras del sexo. Está habiendo una suerte de reacción de un feminismo muy fundamentalista, principalmente institucional, esencialista de género y transfóbico. Todo ello sumado al abolicionismo del trabajo sexual. Pero siempre hay márgenes donde podemos habitar, principalmente dentro de los feminismos populares, de los movimientos LGBT, en aquellos espacios menos institucionalizados. Y este es un trabajo que hemos tenido que hacer para formar parte de algunos movimientos porque el trabajo sexual ni siquiera suele ser mencionado —o muy vagamente— en los manifiestos del 8M.

Falcón. Aquí habría que señalar, en primer lugar, que no todas las corrientes feministas han salido fortalecidas de esta ola: lo que más se ha fortalecido ha sido el feminismo institucional que ha conseguido acaparar más cuotas de poder. Nosotras lo que hemos experimentado es una mayor violencia. La prostitución siempre ha sido un tema utilizado con muchos tintes populistas como arma electoral y como arma arrojadiza. Y durante estos últimos años parece haberse convertido en el tema fetiche del feminismo institucional, sobre todo por parte del PSOE. Aunque ahora incluso el Partido Popular se quiere subir al carro del «nosotras también somos feministas, pero de las que defendemos de verdad a las mujeres».

Por otro lado, el impulso de los feminismos y una mayor conciencia feminista han repercutido en la potenciación de todos los discursos. Las trabajadoras sexuales también hemos ganado visibilidad. Se han fortalecido además los vínculos con el feminismo más crítico, con el feminismo antirracista, antipunitivista y proderechos, que al final son las alianzas con las que trabajamos.

Más allá del feminismo institucional, también hay feminismos de base que se han peleado por la ley trans y contra la ley de extranjería pero siguen obstinados en no querer abordar la cuestión desde una perspectiva laboral. La prostitución está, sin embargo, completamente atravesada por la transfobia —es la única fuente de ingresos que encuentran muchas personas trans— y por supuesto por la frontera —si no dispones de papeles, ¿cuántas otras formas de buscarte la vida se te abren?—. Entonces, ¿cuál es el cortocircuito que mantiene separadas estas cuestiones?

Quien aboga por la liberación trans y, a la vez, por la abolición del trabajo sexual es que no ha conectado la línea de puntos

Sánchez. En mi opinión, estos feminismos no han conectado la línea de puntos. Las problemáticas de la comunidad trans desde luego no se han resuelto. Y si mañana abolieras el trabajo sexual pues seguiríamos puteando pero en peores condiciones, porque lo necesitamos, es un asunto económico. Ahora tenemos una ley de autodeterminación pero no es la panacea: a la gente le sigue costando un montón obtener su documentación. Y sigue habiendo transfobia. La oposición con la que la socialdemocracia ha obstaculizado el camino hacia la autodeterminación de género también ha contribuido a alimentar la transfobia en la derecha y en la extrema derecha: todos ellos han mantenido

los mismos discursos. En realidad las cuestiones económicas no se han arreglado. Estamos en una crisis de sostén de la vida: no alcanza con los trabajos, no hay acceso ni a una vivienda. En la ley no se plantearon cuotas laborales para las personas trans, por ejemplo. Y aquí hay una responsabilidad social ya que, en general, no se quieren compartir espacios de trabajo formales con personas trans. Así que a falta de haber peleado por la abolición del trabajo, en estos momentos lo que nos queda es pelear por una reducción de sus daños. Porque todo trabajo causa perjuicios físicos y emocionales.

Falcón. Cuando se defienden los derechos de las personas trans es ilógico y contradictorio perseguir la criminalización de las trabajadoras sexuales. Nosotras siempre recalcamos que para el colectivo LGTBIQ+, el trabajo sexual ha sido una estrategia de supervivencia y esto es parte de nuestra historia. Entonces, ¿qué pasa con los discursos que intentan desligar una cosa de la otra? La contradicción en la que entran procede, a mi juicio, de no querer asociar el colectivo LGTBIQ+ con los discursos estigmatizantes que denigran el trabajo sexual. Es un ejercicio trámoso porque la realidad de las personas LGTBIQ+ y el trabajo sexual están conectados materialmente. No es un vínculo negativo, sino una realidad. Si no eres consciente de que la mayoría de las personas que realizan trabajos sexuales son, además, migrantes, personas LGTBIQ+ y mujeres, no puedes hacer un abordaje correcto del trabajo sexual. Es como si se buscara una suerte de purificación de los colectivos a los que se quiere proteger, desligándolos de una parte indisoluble de su realidad.

Irene. La prostitución es un tema complejo de abordar y siempre parece estar esperándose una especie de consenso feliz que nunca llega. Por el contrario, las discusiones sobre prostitución suelen relegarse a debates constreñidos a dos posturas antagónicas, que no abren la posibilidad de aportar nada nuevo. Habitualmente estos debates se organizan, además, desde los marcos ideológicos del movimiento abolicionista: esto es, las preguntas y las cuestiones que se plantean no tienen nada que ver, en general, con los intereses de las trabajadoras del sexo, sino que, por el contrario, tienden a centrarse en cuestiones muy teóricas en torno al consentimiento, al deseo o a la voluntad de las mujeres. Y rara vez tienen que ver con problemáticas que atraviesan realmente a las trabajadoras sexuales como son las leyes de extranjería, los desahucios, la transfobia o la violencia policial.

Y después está el estigma que nos atraviesa a nosotras pero también, de alguna manera, a las personas que se pronuncian abiertamente a favor de nuestros derechos. Por ejemplo, después de su intervención en las jornadas a favor de los derechos de las trabajadoras sexuales, las redes sociales se llenaron de comentarios contra Silvia Federici tachándola de puta, de proxeneta, etc.

¿Qué sigue sosteniendo ese estigma de manera tan fuerte y cómo pensáis que cabría demolerlo?

Irene. A los colectivos estigmatizados —personas con VIH, trans y LGBT en general— se nos ha dicho muchas veces que para luchar contra el estigma teníamos que ser visibles. Pero la visibilidad no deja de ser una trampa porque en un mundo donde no se te garantizan unos derechos civiles básicos ni una protección, pedirnos visibilidad es un poco como ponernos una diana en la espalda. A mi juicio lo que necesitamos son espacios para producir nuestros propios relatos y discursos y partir de nuestra propia agenda.

Y para desestigmatizar, la gente necesita conocer a una trabajadora sexual. A menudo compartimos espacios donde no se sabe que somos trabajadoras sexuales y cuando salimos del armario mucha gente se queda un poco impresionada porque el simple hecho de humanizarte les cambia su percepción

inicial, que estaba llena de prejuicios.

Ningún movimiento social transformador debería buscar un mundo de víctimas

Nosotras también entendemos que la prostitución forma parte de una estructura patriarcal. El estigma puta nos atraviesa a todas y el señalamiento hacia las trabajadoras del sexo en realidad es una forma de domesticar porque señala lo que no les está permitido al resto las mujeres. Entonces, por un lado los feminismos que queremos construir no deberían estar mediados por la reputación sexual de las mujeres. Por otro lado, cuando las trabajadoras sexuales hablamos a menudo se espera que seamos las víctimas perfectas. El derecho a hablar parece depender de que encajemos en el imaginario de la prostituta fácilmente engañable e ignorante; de la puta que está sola, es migrante y ha sufrido mucha violencia sexual. Sin embargo, desde los movimientos feministas hemos reivindicado mucho que no existen víctimas perfectas, por ejemplo, en lo relativo a las violencias de género y sexuales. En mi opinión ningún movimiento social transformador debería buscar un mundo de víctimas.

No podemos pretender que el estigma se borre de un día para otro cuando aún existen leyes que nos criminalizan y señalan como sujetos peligrosos o criminales

Sánchez. Lo que sostiene el estigma es el machismo. Como dije al principio, puta no es una identidad. Pero al final a todas nos terminan llamando putas algún día: porque traemos la falda corta, porque dijimos que no, por todas las razones que ya sabemos. El estigma significa que lo peor que una puede ser es puta. Como para un hombre, todavía hoy, lo peor que puede ser es maricón. De lo contrario estas palabras no serían insultos. El estigma frena mucho y, además, opera. Porque ¿cuántas veces no ha ocurrido que a alguien con una página de OnlyFans —páginas a las que los menores no pueden acceder pues necesitan una tarjeta de crédito para ello—, esto es, una persona que ni siquiera hace servicio en directo, una profesora, una maestra o algo así, se le termina echando del trabajo? Esto significa que el hecho de que te llamen puta no solo afecta a tu humor, sino también a tus ingresos o a tu vida en sentido fuerte, como cuando por ejemplo te quitan la custodia de tus hijos.

Falcón. El estigma es algo que va de la mano de la narrativa. No podemos romper el estigma sin derribar, primero, la barrera legal. Esto nos ha pasado también al colectivo LGTBIQ+: para poder acabar con el estigma de ser gays, lesbianas, bisexuales o trans primero tuvieron que tumbar las leyes de peligrosidad social y su criminalización. Una vez derribada esa barrera, la sociedad recibe el mensaje de que ya no somos peligrosos. Una vez descriminalizados, ya podemos empezar a romper la narrativa hegemónica. Pero el cambio tiene que ir de la mano. No podemos pretender que el estigma se borre de un día para otro cuando aún existen leyes que nos criminalizan y señalan como sujetos peligrosos o criminales.

Se trata de que dejen de señalarnos. Y esta es la experiencia neozelandesa. Allí las trabajadoras sexuales refirieron que una vez dejó de haber ordenanzas municipales y leyes que criminalizaban su trabajo, la

comunicación con la sociedad empezó a ser más fluida. La policía ya no las perseguía. Es entonces cuando la sociedad puede admitirte como a una igual en vez de verte como alguien a quien hay que denunciar. Obviamente el cambio en la ley va a venir de la fuerza de lo colectivo, de la fuerza de la organización.

Desde el colectivo Cantoneras hemos escrito sobre la contradicción de que la última ola de movilizaciones feministas haya generado una suerte de sentido común punitivista. Las violencias de género se han centrado en las sexuales de forma desproporcionada y la respuesta a estas ha sido un reforzamiento del sistema penal. No sé si compartís esta visión y, en tal caso, cómo pensáis que cabría superar dicha deriva.

Irene. No sé cómo podemos combatirla pero sí creo que existe una fantasía de que la justicia y el derecho penal van a ser garantes y protectores de los colectivos más vulnerabilizados por el sistema. Esto es una cosa absolutamente incomprensible en un mundo donde una de las mayores violencias que sufren las personas, especialmente las personas racializadas, es la violencia policial. De hecho España es el segundo país europeo que más denuncias tiene por racismo por parte de la policía. Esta alianza entre el derecho penal, el punitivismo y los feminismos es muy peligrosa. En este sentido, los movimientos de trabajadoras sexuales tenemos que insistir mucho, por ejemplo, en la despenalización del cliente. Porque muchas personas nos dicen esto de que apoyan a las trabajadoras sexuales pero no a los clientes, porque ellos son siempre unos violadores. Lo que nos están diciendo es, por lo tanto, que las trabajadoras sexuales estamos siendo violadas y que se ha de acabar con la prostitución para terminar con la violencia sexual. De alguna forma nos hacen responsables a las trabajadoras del sexo de la violencia sexual existente, a la vez que nos niegan unos derechos humanos básicos. La prostitución es, desde su punto de vista, la máxima expresión del patriarcado y del poder de los hombres. Finalmente todo queda como muy fuera de la realidad: se trata de ideas alejadísimas de las personas, que no tienen nada que ver con quienes somos y con lo que queremos, y que en último término acaban beneficiando a las personas más protegidas por el sistema.

Lo que se está haciendo es perseguir y criminalizar la pobreza

Falcón. Lo que tenemos que entender es que el derecho penal es un derecho para personas con dinero. Los pobres no tenemos nada que hacer con la justicia en general. El sistema de justicia es sumamente clasista y violento con la pobreza, principalmente porque no se tienen recursos para poder enfrentar acusaciones, ni siquiera para defenderse. El punitivismo viene de una ola neoliberal a partir de la cual la resolución de conflictos o problemas que son de origen social se intentan arreglar a través del derecho penal cuando no hay ninguna prueba de que a mayor grado de intervención del derecho penal se tengan mejores resultados en el sentido de disminuir las violencias. Al contrario, lo único que se hace es promover la criminalización, la persecución y el encarcelamiento de personas que, como decía antes, son, en su inmensa mayoría, pobres. Lo que se está haciendo es perseguir y criminalizar la pobreza.

Nosotras no decimos que no tenga que haber un castigo o un reproche penal o jurídico a sucesos que son reprochables como puede ser una violación, un asesinato, un robo. Obviamente que sí. Pero no son unas penas largas en prisión las que van a evitar que estos hechos sucedan, sino una transformación social. Y los cambios sociales no se hacen a golpe de código penal, sino de reconocimiento de derechos,

de mejora de las condiciones sociales, de cambios educativos. Solo a través de esos cambios podremos llegar a una verdadera transformación de la sociedad. Y si nosotras queremos hacer un cambio verdaderamente feminista, no podemos echar mano de una institución que ha sido históricamente cisheteropatriarcal y racista. Obviamente hay que buscar que esos sucesos disminuyan y que las personas dañadas estén atendidas en la medida que lo necesiten. Porque muchas veces también decimos ah, bueno, ¿que al agresor le cayeron 20 años de prisión? Queda solucionado el tema. Pero no nos estamos ocupando de cómo está la persona que ha sido víctima de ese delito y no nos estamos dando cuenta de las consecuencias colaterales que está teniendo esta normativa.

¿Y cuál debería ser para vosotras el contenido de una alianza proderechos, qué vínculos debería generar, qué agenda?

Falcón. En relación al vínculo se trata de reforzar el tejido asociativo, las redes y la cooperación. Debemos entender que las luchas no las vamos a hacer solas. Los colectivos de trabajadoras sexuales no podemos alcanzar el objetivo de la despenalización y del reconocimiento de derechos si no contamos con alianzas en diferentes campos, tanto en el ámbito académico como en otros. Si defendemos unas causas colectivas, el ejercicio y el camino para llegar a ellas han de ser también colectivos. Esto es lo que venimos demandando desde hace mucho tiempo. Que no seamos solo nosotras las que pongamos el cuerpo, que tengamos respaldo y apoyo desde atrás. Solas no podemos llegar a ningún lado, no tenemos la capacidad de hacerlo. El poder está ocupado por un discurso concreto, por una ideología específica que no es la que defiende los derechos del colectivo. Entonces necesitamos que esas formas de poder cambien, que las alianzas a partir de cuestiones comunes que nos afectan a todas nos permitan pensar y caminar hacia una sociedad en la que no haya fronteras, racismo, LGTBIQfobia y tantas otras vulneraciones de derechos y discriminaciones.

Sánchez. Una alianza proderechos debería ceder espacio a las trabajadoras sexuales para que nos podamos expresar. No disponemos de canales de expresión. Ahora nos parece que sí porque ya somos protagonistas y tomamos la palabra. Cuando las compañeras de [Hetaira](#) empezaron su trabajo, las trabajadoras sexuales no estaban organizadas ni politizadas. Y ellas entendieron que las trabajadoras sexuales necesitaban recursos, derechos y soluciones. Muchas de nosotras aprendimos a través de su trabajo. Pero ahora ya podemos caminar solas. El problema es que no contamos con recursos financieros porque si eres proderechos, si no te declaras totalmente prohibicionista del trabajo sexual, el Estado no te da un duro. Cuando la otra parte, la contraparte, tiene millones. Y con millones puedes comprar muchos medios, mucho espacio en prensa, mucho de todo. Entonces, ahora que estamos suficientemente politizadas, lo que esperamos de aquella compañera que está comprometida y que tenga esta posibilidad es que nos ponga bajo el mismo techo, en la misma habitación con gente que pueda, sobre todo, financiar el movimiento.

Y en términos de demandas ¿qué debería priorizar una alianza proderechos?

Sánchez. La desriminalización es el punto de partida. Podemos hablar de derechos laborales, de condiciones de trabajo, etc., pero si se sigue diciendo que nuestro trabajo no es trabajo, no podemos arrancar. Yo siempre hago el símil con las carreras de coches de Fórmula 1: tú para llegar a la Fórmula 1 lo primero que necesitas es contratar a x personas, construir un coche, disponer de un dinero, o sea, acceder a toda una serie de recursos. Entonces las trabajadoras sexuales estamos construyendo este coche de los derechos para nuestro trabajo y necesitamos financiación, alianzas, gente con

conocimientos para poder poner el coche en la parrilla de salida. Luego puedes chocar, se te puede romper el coche en la primera vuelta, pero esta es la lucha: una lucha puramente laboral, la misma lucha de todas las trabajadoras del mundo.

Podemos hablar de derechos laborales, de condiciones de trabajo, etc., pero si se sigue diciendo que nuestro trabajo no es trabajo, no podemos arrancar

Falcón. Ahora estamos en el buen camino. A través de la producción de informes, de artículos, de conocimiento se trata de romper el discurso académico hegemónico que no habla de trabajo sexual como tal sino de trata, de víctimas o de infecciones de transmisión sexual. El objetivo es cambiar el marco de abordaje del trabajo sexual: hablar de reconocimiento de derechos, de empoderamiento, de agencia de las trabajadoras como sujeto activo y no pasivo de la investigación. Se trata de que nuestras voces sean tenidas en cuenta. Y de obtener también el compromiso de los medios de comunicación para que cuando se quiera hablar sobre el tema se hable con nosotras en vez de hacerlo a través de entidades o de representantes políticas. Que seamos nosotras quienes podamos contar cuál es nuestra realidad y cómo nos afectan las cosas. Y compromiso. Al final lo que pedimos también es mucho compromiso. El papel de los sindicatos es asimismo muy deficiente. No hablo de los sindicatos mayoritarios, no me refiero ni a CCOO ni a UGT, obviamente, sino a sindicatos de clase obrera, a sindicatos populares que tampoco tienen una posición cerrada y férrea en favor de los derechos de las trabajadoras sexuales.

A parte de eso, necesitamos apoyo en las movilizaciones, en la calle. Tenemos una barrera muy fuerte con el tema del estigma. Necesitamos apoyo en las movilizaciones públicas porque esa exposición, la preocupación de que puedas salir en la tele, de que te reconozcan, es un tema muy complicado para muchas y nos hace falta salir arropadas por las alianzas. Muchas compañeras, además, por más que quieran salir a manifestarse, participar en jornadas y politizarse lo tienen muy complicado por sus situaciones precarias. Al final es un círculo vicioso en el que cuanto más precarizada estás, menos puedes organizarte. Pero si no te organizas, tampoco vas a salir de la precariedad. Compartimos todas esas barreras con el resto de la clase obrera.

Irene. En el tema de las demandas, un poco lo que se viene reivindicando desde los feminismos populares en las últimas décadas: básicamente el reconocimiento del trabajo doméstico como un empleo sujeto a derechos; el abordaje de una ley de extranjería que permita a las personas migrar de forma segura. El derecho a migrar me parece una cuestión fundamental dentro de los feminismos. Y por supuesto un abordaje integral contra la pobreza y, en este sentido, la reivindicación de la renta básica universal.

También un cambio de paradigma en el ámbito de los cuidados, pensarlos desde una óptica anticapitalista hacia un objetivo de socialización de los mismos. La lucha por la tierra, por el agua y por la vida, la lucha por el medioambiente que las compañeras feministas de Latinoamérica tienen tan presente y que parece que aquí se nos olvida, aunque también estemos sufriendo sus consecuencias.

¿En qué medida pensáis que las luchas del trabajo sexual son importantes para los feminismos en

general?

Sánchez. Siempre he pensado que la ampliación de los derechos de un colectivo que ha estado históricamente marginalizado, castigado y criminalizado en muchos aspectos solo puede redundar en la ampliación de los derechos de todas las demás personas.

Irene. Desde los movimientos de trabajadoras sexuales siempre estamos hablando de que el sujeto político puta tiene un potencial transformador en las relaciones sociales porque nos da la posibilidad de que el respeto no esté sujeto a una reputación sexual, a convertirnos en víctimas ejemplares o a salvaguardar nuestra vida en esto que entendemos como dignidad. Es importante salir de lógicas simplistas sobre la sexualidad humana en general. El abordaje de las violencias sexuales es importante pero no lo podemos hacer diferenciando entre formas de sexualidad aceptables e inaceptables.